



II Concurso de / Cementerios / de España

1. Objetivos

Reconocer el interés histórico, social, artístico y patrimonial de los cementerios españoles.

Reivindicar como lugares llenos de vida y de recuerdo de la gente que los habitó. Siendo una parte muy importante de la ciudad que debe ser conservada y puesta en valor.

Concienciar a la ciudadanía del importante patrimonio que albergan estos recintos.

Velar para que estos espacios no caigan en el olvido, fomentando su potencial como recurso turístico.

2. Participantes

Podrán participar todas las empresas o instituciones públicas y privadas que gestionen cementerios en el territorio español.

Los ganadores de la edición anterior no podrán presentarse con la candidatura premiada.

3. Categorías

El concurso consta de cinco categorías. Se puede participar en todas o cada una de ellas:

Mejor cementerio en su conjunto.

Mejor iniciativa medioambiental.

Mejor monumento arquitectónico.

Mejor escultura instalada en el recinto.

Mejor historia documentada ocurrida en el recinto.

4. Inscripción

Los candidatos deberán rellenar el cuestionario que se puede obtener en la revista Adiós Cultural edición impresa, a través de la web revistaadios.es o aportando los siguientes datos al correo electrónico info@revistaadios.es :

- Nombre del cementerio y persona de contacto.

- Categoría/s a la que se presenta.
- Motivos por los que considera interesante la candidatura/s.
- Documentación gráfica (fotografías en formato JPG. en color o blanco/negro). Máximo de 5 fotografías con una resolución de 3000x4000 px para la categoría de Cementerios. Para el resto de categorías máximo de 2 fotografías.
- Documentación textual, para la categoría de mejor historia ocurrida en el recinto, será un máximo de 2 folios y acompañada de documentación o información acreditativa de la veracidad de la misma.

5. Criterios de valoración

Se estimarán fundamentalmente los valores artístico, histórico, social, así como su singularidad y su grado de conservación. En el caso del premio a la Mejor iniciativa medioambiental, ésta deberá estar en marcha en el momento de presentar la candidatura al concurso.

6. Calendario

y proceso de selección

Del 1 marzo al 30 de abril:

Publicación de las bases del concurso en la web de la revista Adiós. Recepción de las inscripciones junto con su documentación y confirmación de la participación por parte de la revista.

Del 1 al 30 de mayo:

Composición del jurado técnico con expertos en arquitectura, arte, sociología, historia y medio ambiente. Selección de los 10 finalistas de cada categoría y publicación de la misma en la web de la revista Adiós Cultural.

Del 1 de junio al 30 de Septiembre:

Votación abierta al público a través de la web www.revistaadios.es en la que los usuarios podrán elegir entre la selección previa del jurado.

Por su especial característica, la categoría de “mejor iniciativa medioambiental” (que se excluirá de la votación pública pero se podrá visualizar los finalistas) será elegida por un jurado especializado y presidido por el naturalista y premio Global 500 de la ONU, Joaquín Araújo, cuyo resultado se dará a conocer con el resto de ganadores.

Del 1 de octubre al 10 octubre:

Publicación de los resultados y comunicación a los ganadores.

Última semana de octubre:

Entrega de los premios.

7. Premios

3.000€ al mejor cementerio en su conjunto.

2.000€ a la mejor iniciativa medioambiental.

1.000 € al mejor monumento arquitectónico.

1.000€ a la mejor escultura.

1.000€ a la mejor historia documentada ocurrida en el recinto.

Placa de reconocimiento a los clasificados en 2º y 3º puesto de cada categoría.

La cuantía del premio será abonada al organismo, asociación o persona que ostente la titularidad del recinto u obra premiada.

Las candidaturas presentadas se incorporarán a la “Ruta de Cementerios de España”, ubicada en www.revistaadios.es.

8. Aceptación de las bases del concurso

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases.

Funespaña se reserva el derecho de modificación de las fechas o de cualquier otro contenido de estas bases, que estarán siempre actualizadas en la web: www.revistaadios.es.